



En uso de las potestades y funciones conferidas por los Estatutos de la Universidad Miguel Hernández de Elche, aprobados por el Decreto 208/2004, de 8 de octubre, del Consell de la Generalitat Valenciana, modificados por el Decreto 105/2012, de 29 de junio, del Consell, y de las competencias que dimanen de los artículos 20 y siguientes de la Ley Orgánica 6/2001, de Universidades, de 21 de diciembre, modificada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril;

Visto el escrito del Director del Departamento de Estudios Económicos y Financieros de la Universidad Miguel Hernández de Elche, D. Ignacio Mira Solves, por el que me propone el nombramiento de la profesora Doña Lirios Alos Simó como Secretaria del citado Departamento;

#### RESUELVO

PRIMERO: Nombrar a la profesora Doña Lirios Alos Simó Secretaria del Departamento de Estudios Económicos y Financieros, con efectos del día de su toma de posesión, en sustitución del profesor D. Rafael Carlos Domenech Sánchez, cesado a petición propia como Secretario del Departamento de Estudios Económicos y Financieros por Resolución Rectoral nº 693/14 de fecha 22 de mayo de 2014.

EL RECTOR

Prof. Jesús Tadeo Pastor Ciurana



**RECTORADO**

Edificio RECTORADO Y CONSEJO SOCIAL  
Avda. de la Universidad, s/n - 03202 ELCHE